

En todas las islas de la Polinesia, los grupos étnicos, los cuales formaban en el fondo una sola raza, ó un solo pueblo, se encontraban en un grado diferente de evolución, pero todos eran más ó menos antropófagos y en todos ellos se había sobrepuesto una casta aristocrática, que gozaba de grandes privilegios. Así, en Nukahiva, la dignidad de jefe, ordinariamente hereditaria, no se ejerce sino sobre algunos centenares de individuos, y, sin embargo, bajo este jefe existen, sin contar á los esclavos, dos clases sociales, la de los nobles y la de los campesinos, dedicándose la una á la guerra, especialmente, y la otra á prestar servicios. Los nobles tienen derecho á tomar todos los objetos que les convienen, á tomar asimismo una décima parte de las cosechas y á pronunciar el *tabú* (1).

Un régimen semejante á éste existía en la Nueva Zelanda, la más célebre de las islas de la Polinesia en punto á la antropofagia. En efecto, entre los neo-zelandeses, el comerse á los enemigos y á los esclavos era una cosa tan frecuente, que existían reglas especiales para enseñar á los jóvenes á comer decentemente esta carne, que para ellos «era tierna como el papel». «¿Por qué, decían ellos á Marden, no se puede comer á los hombres? Los peces grandes se comen á los chicos, y éstos, á muchos animalillos. Los pájaros se devoran entre sí. Los hombres se comen á los perros, y éstos se comen á los hombres. ¿Qué mal hay, pues, en comerse á los enemigos que se cogen prisioneros en el campo de batalla (3)?» En Tahití había una jerarquía feudal. En primera línea estaban los *arii*, ó príncipes, luego una especie de barones, que á su vez tenían vasallos, y debajo de éstos estaba la masa de *tutus*. Cuando un jefe decía: «¿De quién es este árbol, este animal?», el propietario no contestaba jamás «mío», sino «nuestro» ó «mío y tuyo». Un jefe se encolerizó extraordinariamente porque un viajero europeo le dijo que en Inglaterra el matar á un campesino es un delito gravísimo. Entre ellos, para indicar una época de carestía, se decía: «Epoca en que se comen hombres (3).»

En las islas Marquesas, el canibalismo había disminuido, pero muchos lo practicaban todavía poco tiempo hace, y quizá lo practican al presente. Alguna vez, los jefes se comían á algunos de los

(1) Letourneau: *Sociologie*, pág. 181.

Sabido es que el *tabú* era una especie de prohibición de tocar ciertos alimentos ú objetos, ó de hacer alguna cosa. El que faltaba á ella era castigado con la muerte.

(2) Idem: *L'évol. de la mor.*, pág. 91-93

(3) Idem: *Sociologie*, pág. 486-488 209.

guerreros más fuertes de la tribu, en la creencia de que se les transmitía el valor y la fuerza de los hombres devorados (1). En Tonga, el orden social era todavía más despótico. El rey era el señor supremo, y los nobles no poseían sus dominios sino á título de feudos, siempre á disposición del rey. La nobleza y los títulos eran hereditarios, y se hallaban rodeados del respeto más servil. Estaba prohibido el tocar á la persona del jefe y el entrar en su casa. Los miembros de la aristocracia tenían para su uso exclusivo un dialecto especial, y no tenían la menor obligación de respetar á las gentes que nada poseían. A su vez, la nobleza se subdividía en cuatro clases subordinadas las unas á las otras (2). En las islas Sandwich, la casta aristocrática se subdividía en varias otras castas, la principal de las cuales era la de los jefes de distrito, que gozaban de una autoridad absoluta; después venía la de los nobles, simples propietarios que no tenían función alguna, y por debajo de todas, los campesinos, los trabajadores, los *tutus*, que no tenían ni campo ni autoridad (3). Es de notar también que en todas las islas de la Polinesia, y especialmente en las islas Marquesas y Sandwich, la práctica del infanticidio estaba bastante extendida (4).

Pasando ahora á estudiar las sociedades jerárquicas del Africa Central, observamos que, entre los cafres, la organización de cada tribu es la de una tosca jerarquía social, dominada por un monarca absoluto, cuya autoridad se halla limitada por las representaciones. Todo hombre es jefe de su familia y dueño absoluto de sus mujeres, las cuales compra, y de sus hijos. Cada jefe de familia depende á su vez de otro jefe, el cual se halla bajo la autoridad directa del soberano, y éste distribuye las tierras, es el caudillo guerrero y el juez supremo. La autoridad de este soberano es ilimitada. El misionero Moffatnos hace una descripción curiosa de los actos arbitrarios de Mosselekats, rey cafre, y otra descripción semejante del rey de Aganda, M'tesa, ha hecho Specke. Todo aquel que cometía un acto de debilidad, ó que disgustaba al soberano, ó que se hacía culpable de la menor ofensa dirigida contra éste, era condenado á muerte. Habiéndole regalado una carabina el viajero Backer, para probarla, la mandó descargar sobre uno de sus súbditos. El rey de Amboine, para demostrar su reconocimiento á

(1) Letourneau: *Evol. de la mor.*, pág. 93-95.

(2) Idem: *Sociologie*, pág. 488.

(3) Idem, id., lugar citado.

(4) Idem: *Evol. de la mor.*, pág. 122 y siguientes.

un viajero que le había hecho un regalo, ordenó á sus súbditos que se destrozasen unos á otros en su presencia (1). Algo semejante ocurre entre los yoloff del Senegal, los cuales tienen las castas siguientes: la de las familias reales, la de los nobles, la de los hombres libres y la de los esclavos (2). También existe el régimen de las castas en Fezzan, en Sennaar, en Madagascar, en Abisinia, entre los bambaras de Kaarta, los timanes, los mandingas, etc. Si bien aquí lo más absoluto es la monarquía, considerándose que todo pertenece al soberano, el cual, con harta frecuencia, cuando sube al trono, como medida de precaución, mata, ciega ó castra á aquellos que podrían disputarle el poder (3). En todo el interior de Africa, la locura de los sacrificios humanos llega hasta el paroxismo, practicándose comúnmente con ocasión de fiestas religiosas, ó cuando suben al trono los soberanos, ó cuando se mueren (4).

En Asia, los descendientes de los pueblos antiguos, los cuales ya en la época protohistórica habían organizado las castas, continuaron, merced á una larga serie de circunstancias que no vamos aquí á examinar, en una situación estacionaria; pero su carácter, de belicoso que era en un principio, se fué poco á poco debilitando y enervando. En la India, en donde todavía está vigente la antigua constitución de las castas, el humanitarismo se lleva hasta el exceso, creando hospitales para los animales enfermos, y, sin embargo, estas gentes tan humanitarias con las bestias, soportan dócilmente el yugo de pocos conquistadores (5). En Persia, frente á un poder absoluto y caprichoso, existe el servilismo más extremado (6). En el Tibet hay un jerarquía enteramente teocrática. A la cabeza de ella está el gran Lama, el cual tiene en sus manos el poder legislativo, ejecutivo y administrativo; pero delega las funciones más importantes y el gobierno de las provincias en dignatarios de segundo orden, que gozan de una gran independencia, y que están continuamente en guerra entre sí, pero siempre de acuerdo para vejar y exprimir al pueblo. Para dar cumplimiento á sus órdenes, están los *rajahs* laicos, que acaudillan una especie de casta guerrera, la de los *zinkales*. Debajo de estas clases, está la clase laboriosa y pacífica.

(1) Latourneau: *Evol. de la mor.*

(2) Bertillón: *Obra citada*, pág. 76.

(3) Letourneau: *Sociologie*, pág. 417-64

(4) Idem: *Evol. de la mor.*

(5) Mantegazza: *India*.

(6) Letourneau: *Evol. de la mor.*, pág. 281-282.

que alimenta á todas las demás, á saber: la de los trabajadores, mal nutrida, mal vestida, y que en los pleitos lleva siempre la peor parte (1). Finalmente, en esta rápida reseña debemos hacer indicaciones de aquel inmenso imperio de cuatrocientos millones de habitantes, la China, en el cual el carácter extremadamente enervado de la población, la obediencia absoluta á los jefes y la inmovilidad de las costumbres y de toda la legislación, mata la iniciativa individual y el sentimiento de personalidad en una raza que, dado el grado de civilización que había podido conseguir después de una larga serie de siglos, hubiera llegado á realizar progresos admirables.

67. Hemos hablado de la condición de la persona humana entre los distintos pueblos salvajes, y hemos visto cuán miserable era, en general, esta condición, y cuán poco respetada de los jefes despóticos la persona individual. Pero no hemos hablado de una clase de individuos que no son considerados como personas, sino como cosas, es decir, de aquellos individuos en quienes no se reconoce el carácter humano, ni concepto alguno, por borroso que sea, de la personalidad humana. Estos infelices son los esclavos. Ordinariamente, el esclavo es el enemigo vencido. Pero la clase de los esclavos viene á aumentarse enormemente por virtud de muchas otras circunstancias. Ante todo, los hijos y descendientes de los esclavos siguen la condición de sus padres, y los propietarios de éstos los consideran como un accesorio de su mercancía. También se hacen esclavos aquellos individuos que, no poseyendo nada y estando cargados de deudas, les son adjudicados á sus acreedores en pago de éstas. La clase de los delincuentes suministra también en los países salvajes un buen contingente á la esclavitud, porque, en general, el adúltero, el ladrón, el homicida, son adjudicados á la parte ofendida. Así bien, todos aquellos reos á quienes se culpa de maleficios ocultos, son vendidos como esclavos. Por último, en los pueblos salvajes en que el jefe de familia tiene derecho de vida y muerte sobre sus hijos, éstos son vendidos muchas veces como esclavos de sus padres.

Hase dicho que la condición de los esclavos es la más abyecta que se puede imaginar. Claro es que son tratados más ó menos ferrozmente, según la variedad de instintos sanguinarios de las sociedades en que viven; pero en todas ellas se les niega completamente

(1) Letourneau: *Sociologie*, pág. 501.

la personalidad jurídica, y se les obliga á sufrir las mayores fatigas por cuenta y en beneficio de sus dueños. En las tribus antropófagas, se les considera como un alimento de reserva, y se les come con preferencia á los miembros componentes de la tribu. En los sacrificios expiatorios y en las grandes solemnidades que se festejan derramando mucha sangre, ellos son las víctimas más inmediatas. Generalmente son sacrificados sobre la tumba de sus dueños, ó sepultados vivos junto á éstos, á fin de que sus almas vayan bien acompañadas al otro mundo. Hay algunos salvajes, como los nutka-colombianos, que sacan todavía otra clase de utilidad de sus esclavos, pues se sirven de ellos como garantía del talión, esto es, ceden dos ó tres esclavos como precio de un homicidio cometido, y estas infelices víctimas de ajenos crímenes son degolladas inmediatamente. Por último, los esclavos sirven como unidad monetaria, y las riquezas de un hombre se aprecian por el número de esclavos que posee.

Una ojeada general á la esclavitud en la humanidad contemporánea nos demuestra que el Africa es la verdadera patria del servilismo. Como en ella se encuentran los jefes más despóticos respecto de sus súbditos, éstos se han habituado de tal manera á la abyección, que se dejan vender sin oponer resistencia, y ellos mismos se consideran como de naturaleza inferior á la de los demás. «El negro—dice Bertillon—está poco acostumbrado á la libertad. Mientras el indígena de Norte-América prefiere la muerte á la esclavitud, el negro sacrifica de buen grado su libertad por salvar la vida; y á esto se debe que el Africa haya sido siempre el centro del indigno comercio de carne humana (1).» Excepto los hotentotes, y en cierta manera también los cafres, no hay tribu alguna africana en que no abunden los esclavos. Al decir de Mungo Park, los dos tercios de la población de los mandingas están formados de esclavos. En Kano hay unos treinta por cada cien hombres. En Busa la cifra de los esclavos se eleva á las cuatro quintas partes de la población. En Méjico había diferentes categorías de esclavos; pero la civilización incipiente había proclamado libres á los hijos de los esclavos. También existe la esclavitud entre los pieles rojas, los moxos, los canipes, los abipones y los indígenas de Colombia; y muy extendida se hallaba asimismo la esclavitud en la Malasia y en todas las islas de la Polinesia (2).

(1) Bertillon: Obra citada, pág. 62-63.

(2) Letourneau: *Evol. de la mor.*, pág. 184-197.—*Sociologie*, pág. 459-463-466-478-494-499.

68. Por fin, debemos hacer alguna indicación acerca de la condición de la mujer entre los salvajes. En general, la mujer, más débil que el hombre físicamente, debe ser naturalmente considerada como un ser inferior al hombre, y mirada, por consiguiente, por el mismo prisma que los esclavos y que las bestias de carga allí donde, por las condiciones especiales en que la vida se produce y por el poco desarrollo de la inteligencia, la fuerza física lo es todo. En Australia es muy triste la condición de la mujer; se la somete á los más duros trabajos, se la alimenta mal, se la maltrata ferozmente. Cuenta Oldfield que se les da muerte antes de que se pongan viejas ó delgadas para no consumir el alimento con bocas inútiles. No se sabe si el australiano tiene en más estima á su mujer ó á su perro y si piensa más en el uno que en el otro después de haberse los comido á ambos (1). En la Nueva Zelandia, los padres de la mujer le hacían la siguiente recomendación al hombre que la tomaba como esposa: «Si no estás contento con ella, véndela, máta-la, cómetela; tú eres el dueño absoluto de ella (2).» En las islas Viti tiene el hombre este mismo derecho sobre la mujer, la cual frecuentemente es atada á un árbol y azotada hasta que salta la sangre (3).

En la Nueva Caledonia se considera también á la mujer como un ser impuro. Ella no puede comer con su marido, y debe vivir aparte, recargada con los trabajos más duros, hasta que estas pobres infelices, por no poder soportar una vida tan amarga, se dan con frecuencia ellas mismas la muerte (4). En Tahiti, en los tiempos de Cook, la mujer no tenía consideración alguna, estimándola como un instrumento de placer (5). En la Tierra del Fuego la mujer va enteramente desnuda. Cuando los inviernos son rigurosos y la alimentación escasea, se recurre, como hemos dicho, á la mujer, como alimento de reserva. Se elige la más vieja, se la obliga á estar en medio de una humareda densa, hasta que se muere por asfixia, después de lo cual se la comen en fraternal banquete. Cuando el viajero Fitzroy preguntó á aquellos salvajes por qué no mataban antes á los perros, contestaron: «El perro caza las liebres (6).» En-

(1) Consúltese Lubbock: *L'homme avant l'histoire*.

(2) Letourneau: *Evol. de la mor.*, pág. 131.

(3) Idem: *Sociologie*, pág. 170.

(4) Idem: *Evol. de la mor.*, pág. 1.

(5) Thulié: *La femme*, pág. 14.

(6) Idem: Obra citada, pág. 15.

tre los indios del Paraguay las mujeres son ya viejas á los treinta años, y á esta edad se les da muerte por ser ya inútiles para el trabajo (1). Entre los indígenas de las islas Andamán, todo el mundo va completamente desnudo, desconociéndose el pudor. Cuando un hombre se acerca á una mujer, y ésta, para indicar que lo rechaza, se levanta y va á sentarse á otro sitio, el hombre se considera ofendido y golpea ó mata á la desventurada mujer. Las mujeres están obligadas á entregarse á todos los hombres de su tribu sin distinción, aun á sus propios hermanos; trabajan hasta con los dolores del parto, y después que éste ha tenido lugar, continúan sus trabajos (2). La condición de la mujer es también humildísima en todo el continente africano. Entre los hotentotes, á ella se le encomiendan todos los trabajos viles, que son, según ellos creen, la construcción de las habitaciones y la confección de las vasijas de cocina. Entre los cafres, los cuales conocen la agricultura, la mujer cava la tierra, siembra y recoge (3). En general, en Africa, todos los pueblos, excepto los hotentotes, conocen y practican más ó menos la agricultura; pero el cuidado de cultivar la tierra está siempre encomendado á las mujeres y á los esclavos. Las mujeres se emplean también, á semejanza de los bueyes, de los mulos y de los asnos, en transportar pesados bultos, como así bien les está reservado el partir la leña y el triturar el grano. La mujer no come jamás con el marido, sino que debe contentarse con los restos que éste le deje; además, se le da muerte con los más fútiles pretextos (4). En Darfur, según cuenta Browne, se las ve á menudo seguir á pie y cargadas de provisiones y de equipajes á su señor marido, el cual viaja cómodamente sobre un asno. Además, los maridos se las prestan de buen grado á los extranjeros; pero, *como es justo*, mediante la oportuna compensación (5).

En la Patagonia, el hombre no tiene más ocupación que la de dormir y cazar, mientras que la mujer desuella los animales, prepara las pieles, las curte y las cose para hacer con ellas vestidos ó tiendas (6). Entre los indianos Oxos, el hombre no lleva más que el arco y las flechas; á la mujer se la carga de equipajes, de víve-

(1) Letourneau: *Evol. de la mor.*, pág. 133.

(2) Broca: Citado por Letourneau, loc. cit.

(3) Letourneau: *Evol. de la mor.*, pág. 134.

(4) Idem: *Sociologie*, pág. 172.

(5) Idem, id.

(6) Idem, pág. 175.

res, de niños. Cuando la horda se aposenta, las mujeres deben ir á cortar leña y á preparar la comida, mientras los hombres se están tendidos en sus *lamac*; por lo demás, á la mujer se le da fácilmente muerte, sobre todo si aborta, lo cual ocurre con bastante frecuencia. Costumbres análogas se encuentran en toda la América indígena, entre los pieles rojas, los cuales echan sobre la mujer todo el trabajo, exceptuando la construcción de las armas de caza y de guerra, y entre los nutka-colombianos, los cuales dedican también la mujer á la pesca (1). La misma esclavitud de la mujer encontramos también en el Asia salvaje y semisalvaje. En el Afganistán, la mujer es una cosa venal, que el hombre compra cuando le acomoda, abandonándola luego que no le gusta, y que alquila cuando quiere, por un tiempo más ó menos largo. En ciertas tribus afganas, la mujer es considerada también como unidad monetaria. Vale sesenta unidades, y mediante la cesión de cierto número de mujeres, se satisface la pena correspondiente á los delitos cometidos (2). La situación de la mujer es también de servidumbre en los reinos de Siam, de Anham y de Cochinchina. Sólo en ciertas tribus, en las que, gracias al parentesco femenino, se ha organizado una cierta sociedad matriarcal, y en donde el parentesco masculino no se conoce, quedando los hijos unidos á la madre común, es donde la condición de las mujeres es un poco mejor. Tal sucede en las islas Tonga y Marianas y en las Indias Occidentales (3). Pero la verdadera mejora en la condición de la mujer es la que se realiza mediante la civilización, la cual en las fases sucesivas de su desarrollo nos muestra, como veremos, un reconocimiento cada vez más amplio de los derechos que competen á la mujer según su propia naturaleza.

(1) Letourneau: *Sociologie*, 175-176.

(2) Idem, pág. 180-181.

(3) Thulié: Obra citada, pág. 27.